Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE MOCOA

N.° RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE(S)	DEMANDADO(S)	FECHA DE LA PROVIDENCIA	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN
2020-00099-00	Ejecutivo	Karla Smit Gómez Gómez	Alicia María del Carmen Mustafá Vallejo	21 febrero 2023	Auto solicita informe a secuestre
2021-00031-00	Ejecutivo	Wilmer Pérez Álvarez	Luis Fernando Portilla Rosero y otro.	21 febrero 2023	Auto accede a solicitud

NOTIFICACIÓN POR ***ESTADOS ELECTRÓNICOS*** PARA HOY, ***VEINTIDÓS (22)*** DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023)

De conformidad con lo establecido en el artículo 295 del C.G.P. y para notificar a las partes de las anteriores decisiones se:

FIJA: 8:00 a.m. Para surtir notificación por Estados.
DESFIJA: 5:00 p.m. E inicia término de ejecutoria.
Lo anterior según lo establecido en el Acuerdo CSJNAA20-21 del 24/06/2020.

RUBEN DARIO MEZA MARTÍNEZ
Secretario